



E.S.E HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
NIT: 890205516-9



PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

ORDEN DE PAGO N° PAG202600693

Conforme a Obligación N°: OBL202600595

Contrato N°:

Pagado a: ADRIANA AGUILAR VIRVIESCAS

C.C ó NIT: 52881854

Fecha: 26/05/2026

Concepto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA LA EJECUCION Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02.09.01	Honorarios Operativos	06 RECURSOS PROPIOS	2.700.000,00	0,00	0,00
249054001	Honorarios (contador, Jurídico y Otros)			2.700.000,00	0,00
111006001029	1998-PIC			0,00	2.700.000,00

CERTIFICACIÓN DE PAGO

ELABORO:

REVISO:

MONICA MARIA OYUELA
MARTINEZ

Cheque:

Banco: 1998-PIC

Cta. Contable: 111006001029

Fecha: 26/05/2026

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

NETO A PAGAR: 2.700.000,00

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE



E.S.E HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander
Código Postal 550000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
NIT: 890205516-9



TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION
OBL202600595
VIGENCIA 2026

Conforme al RP: RP202600341

Tercero: ADRIANA AGUILAR VIRVIESCAS

C.C Ò Nit: 52881854

Fecha: 26 de mayo de 2026

Contrato N°:

Concepto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA LA EJECUCION Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02.09.01	Honorarios Operativos	06 RECURSOS PROPIOS	2.700.000,00	0,00	0,00
731402	GENERALES			2.700.000,00	0,00
249054001	Honorarios (contador, Juridico y Otros)			0,00	2.700.000,00

TOTAL CONSTITUCIÓN

2.700.000,00

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Landázuri 26/05/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026 .


Firma

Elaborado por: MONICA MARIA OYUELA MARTINEZ

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI*Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida***INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES N°.1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 100-2026
SECOPI 2 COPI.PCCNTR.9471207**

1. TIPO DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° CONTRATO	100-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE ABRIL DE 2026
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDÁZURI	NIT	890.205.516-9
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA LA EJECUCION Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA		
CONTRATISTA	ADRIANA AGUILAR VIRVIESCAS	CC/NIT	52.881.854
N°. CDP INICIAL	202600256	DEL	22 DE ABRIL DE 2026
N°. RP INICIAL	202600341	DEL	23 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL	\$21.600.000	ADICIONES	N.A
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES	PRORROGA	N.A
FECHA DE INICIO	23 DE ABRIL DEL 2026	TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DEL 2026
MULTAS/SANCION	NINGUNA	CUMPLIMIENTO	A SATISFACCIÓN
EJECUCIÓN	12.50 %	COBROS REALIZADOS	0
SUPERVISOR	NAYIBE ANDREA GALEANO FAJARDO	CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

3. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

DENOMINACIÓN	FECHA	VALOR
ACTA DE INICIO	23 DE ABRIL DEL 2026	\$21.600.000

4. PERIODO DE EJECUCIÓNEl periodo ejecutado y que se da recibo es desde el día **23 de abril al 22 de mayo del año 2026.****5. ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades especificas, que delimitan el alcance del mismo:

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES				CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN	FORMA COMO SE ECUTO LA ACTIVIDAD
	=	≡	≥	TOTAL		
Implementar la Estrategia ZOE (Zona de Orientación Escolar) para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de factores protectores, mediante la realización de 36 sesiones educativas, comunitarias y de orientación psicosocial (2 sesiones mensuales), dirigidas al Total de estudiantes de los grados 4° a 11°, docentes, orientador escolar, padres, madres y cuidadores de las Institución educativa las Flores y La India	12	12	12	36	- Acta de inicio de la actividad firmada por rector docente, Representante de padres de familia y Personero estudiantil - Documento de socialización de la Estrategia ZOE en la institución educativa. - Acta de conformación del Equipo ZOE escolar. - Plan o cronograma de actividades. - Actas de la Participación activa de la comunidad educativa. - Certificaciones por parte del rector del cumplimiento de cada actividad. - Certificación del docente con el número de estudiantes por grado - Evidencias fotográficas de talleres y jornadas - Informes técnicos mensual - Informe técnico final con análisis de indicadores que incluya Encuestas o formatos de percepción de la estrategia - Registro de orientaciones y acompañamientos realizados (respetando confidencialidad). - Soportes de remisión y activación de rutas institucionales (si aplica). - Archivo físico y/o digital organizado y foliado.	realizó proceso de socialización de la Estrategia ZOE con los respectivos rectores de las Instituciones Educativas La India y Las Flores, logrando articulación intersectorial para el inicio de las actividades contempladas dentro de la estrategia. De igual manera, se socializaron las convocatorias, actas de inicio y actas de conformación correspondientes. En la Institución Educativa La India se dio inicio a la implementación de la estrategia mediante actividades de identificación y caracterización de casos priorizados, iniciando acompañamiento e intervención psicológica con aquellos estudiantes que requieren seguimiento específico de acuerdo con los hallazgos identificados durante el proceso.
Realizar 2 ferias interactivas de salud mental dirigida a la comunidad en general, del casco urbano, caserio Mira lindo y caserio la india. Enfocada en la promoción de la salud mental y la convivencia pacífica, a través de actividades culturales y dinámicas de juego que fomenten la conciencia sobre el autocuidado emocional, la resolución de conflictos y la importancia del bienestar psicológico. La participación mínima en cada feria será de 50 personas.	1	1	0	2	SOPORTES - Soportes documentales y gráficos de la convocatoria realizada, tales como capturas de publicaciones en redes sociales, fotografías de afiches o volantes y registros de difusión en medios comunitarios. - Cronograma de cada feria o jornada, debidamente elaborado y firmado. - Evidencia del Material educativo utilizado durante la feria y registro fotográfico del puesto informativo instalado. - Copia de las guías o material informativo sobre rutas de atención en salud mental y registro fotográfico de su entrega a la comunidad. - Registro fotográfico y/o audiovisual que evidencie el desarrollo de las actividades deportivas recreativas y no competitivas. - Fotografías y/o videos de las presentaciones culturales realizadas, acompañados de acta o registro de la actividad. - Listado de grupos culturales y talentos comunitarios participantes, junto con evidencias fotográficas de su participación. - Registro fotográfico de los espacios artísticos y de las actividades de expresión emocional desarrolladas durante la feria. - Descripción breve de las dinámicas implementadas y registro fotográfico que evidencie la participación comunitaria. - Pausas activas: Registro fotográfico y/o audiovisual de la realización de pausas activas con ejercicios de respiración, estiramiento y relajación. - Mensajes de manejo emocional: Evidencias visuales y registro fotográfico de la socialización de mensajes sobre manejo del estrés, control emocional y convivencia. - Juegos interactivos de reconocimiento emocional: registro fotográfico de los juegos realizados y breve descripción de cada actividad. - Estaciones lúdicas emocionales: Registro fotográfico de las estaciones lúdicas instaladas y descripción de los retos emocionales desarrollados. - Mural de bienestar emocional: Registro fotográfico del mural durante su elaboración y del resultado final con los mensajes comunitarios.	realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

					15. Espacios de escucha activa: Evidencia de atención u orientación y registro fotográfico del espacio habilitado. 16. Orientación inicial en salud mental: Registro general de orientaciones brindadas y acta de cierre de la jornada. 17. El contratista deberá aplicar una encuesta de satisfacción a los participantes de cada feria. 18. Informe técnico de cada jornada.	
Realizar las conmemoraciones de fechas emblemáticas (24), según la Agenda Provincial para la Salud 2026, mediante actividades informativas, educativas y de promoción dirigidas a la comunidad en general, con el objetivo de sensibilizar sobre temas prioritarios de salud pública y fortalecer la participación comunitaria en espacios públicos, centros comunitarios y educativos del municipio.	8	8	8	24	1. Informes de actividad por conmemoración con Evidencia fotográfica y audiovisual del evento realizado en la fecha indicada 2. Copias de notas de prensa emitidas y evidencia de la publicación 3. Copia de publicaciones en redes sociales (Facebook, WhatsApp, página web institucional). 4. Reportes de alcance de publicaciones (visualizaciones, interacciones). 5. Evidencia Material educativo utilizado (infografías, cartillas etc.). 6. Listado de asistencia en caso de actividades de movilización social, talleres u otros que aplique. 7. Evidencia de participación en dinámicas, talleres o actividades lúdicas (fotos, videos).	realizó video de la segunda jornada nacional de vacunación (27 abril) realizó Video día nacional de SST (28 abril) realizó video del día mundial de la maternidad segura (15 mayo) Video del día mundial de la hipertensión (17 mayo).
Realizar tres actividades dirigidas a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en espacios públicos de la cabecera municipal y caserio la India para promover la actividad física regular como un hábito fundamental que contribuya al mejoramiento de la salud física, mental y social de la comunidad."	1	1	1	3	SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA LA SUPERVISIÓN 1. Evidencia de la Convocatoria o inscripción de los participantes 2. Listado de asistencia con fecha, nombre y firma de los participantes. 3. Registro fotográfico y/o audiovisual, evidenciando: Desarrollo de la charla pedagógica, Realización de la actividad física. 4. Informe técnico de ejecución, que incluya: Descripción de la actividad realizada, Población beneficiada, Cumplimiento del objetivo. 5. Evidencia del componente educativo (guía, charla, mensajes o material pedagógico). 6. Formato de encuesta diligenciado. Consolidado de resultados de la encuesta y Análisis breve de resultados incluido en el informe final.	Se realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las **obligaciones** ejecutadas por el contratista con respecto al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 100-2026** en el periodo a recibir, se verifica por parte del supervisor del contrato que las actividades se vienen ejecutando a satisfacción y se realizaron con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la E.S.E.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander**INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023**DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA PAGO**

Número y Fecha de Cuenta de Cobro o Factura	No. 01_ Fecha: 25 DE MAYO DE 2026		
Número y Fecha de Informe de Actividades	No. 01_ Fecha: 25 DE MAYO DE 2026		
Presenta solicitud de Transferencia a Cuenta Bancaria	CLASE DE CUENTA	AHORROS	
	BANCO	BANCOLOMBIA	
	NUMERO	32959956617	
	TITULAR	ADRIANA AGUILAR VIRVIESCAS	
Documentos correspondientes a la Seguridad Social Integral	CUMPLE	X	NO CUMPLE

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se ha verificado que el contratista a la fecha ha venido realizando, registro y pago de las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales según corresponda:

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	PERIODO	No. PLANILLA:
\$ 2.700.000	\$ 1.050.600	ABRIL	37192828
OPERADOR	FECHA DE PAGO:		TOTAL PLANILLA
ASOPAGOS	29 DE ABRIL DE 2026		\$ 325.100
TIPO ADMINISTRADORA	ENTIDAD		VALOR APORTES
EPS	NUEVA EPS		\$ 131.400
AFP	PORVENIR		\$ 168.100
ARL	POSITIVA		\$ 25.600

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	PERIODO	No. PLANILLA:
\$ 2.700.000	\$ 1.751.000	MAYO	37470687
OPERADOR	FECHA DE PAGO:		TOTAL PLANILLA
ASOPAGOS	25 DE MAYO DE 2025		\$ 541.800
TIPO ADMINISTRADORA	ENTIDAD		VALOR APORTES
EPS	NUEVA EPS		\$ 218.900
AFP	PORVENIR		\$ 280.200
ARL	POSITIVA		\$ 42.700

8. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante el presente informe, correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios No. N°. 100-2026 SECOP 2 CO1.PCCNTR.9471207, se viabiliza el pago N°. 01 al contratista de acuerdo a la forma de pago pactada en el mismo, el cual está por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) MCTE.**

AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO SUPERVISADO

PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	12.50 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 2.700.000

ESTADO DE DESEMBOLSOS

Valor Del Contrato	\$ 21.600.000
Valor de Pagos Parciales avalados a la fecha	\$ 0
Valor del Pago Parcial avalado en este informe	\$ 2.700.000
Valor pendiente por ejecutar	\$ 18.900.000

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

NIT: 890.205.516-9 BARRIO: Pueblo Nueva TELEFONO: 3125820522 CORREO: hospital@esehospital-landazuri-santander.gov.co

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI*Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida***E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI**
Landazuri, Santander**INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

De conformidad con lo anterior, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICO que se viene cumpliendo a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°.100-2026 / SECOP 2 CO1.PCCNTR.9471207** por parte de **ADRIANA AGUILAR VIRVIESCAS** identificada con cedula de ciudadanía N°. **52.881.854**; motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago N°. **01**, por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) MCTE.**

Para constancia se firma en Landázuri Santander el día **25 de mayo de 2026.**

Aprobado

NAYIBE ANDREA GALEANO FAJARDO

Auxiliar Administrativo - Supervisora

Anexo (cuenta de cobro informe contratista y soportes seguridad)